



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-DGOP-DC-21-15**

MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN : PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.

RELATIVA A : TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE TOMAS DE AGUA EN
JARDINES, REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y
CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES EN LOS ESTADIOS DE
LIGA INFANTIL Y JUVENIL DE BÉISBOL MUNICIPAL DE
AHOME, A.C. "AGRÓNOMO, MARCO ANTONIO SÁNCHEZ,
REYES FÉLIX Y RAMÍREZ MEXICANO", EN LOS MOCHIS,
MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. (PRIMERA ETAPA).

LOCALIDAD : LOS MOCHIS, AHOME, SIN.

EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA
4 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y
NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO
CELEBRADO A LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE
AÑO, SEGÚN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA
LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DEL MUNICIPIO DE AHOME, SE
REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
PUBLICAS, PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN
DEGOLLADO Y CUAUHEMOC, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, LAS
PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES,
REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. AL
ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO SE TUVO EN
CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, SINO
TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA
ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO,
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL
MUNICIPIO DE AHOME Y CON BASE EN EL ART. No. 32 DE LA LEY DE
OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; SE HIZO SABER A LOS
PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE
DE DICHO ORGANISMO, POR EL QUE SE DECLARA COMO CONCURSANTE
SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA
LICITACIÓN A: **JGUZ CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.** Y EN CONSECUENCIA
SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON UN
IMPORTE DE: \$ **1'101,730.71** I.V.A. INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN
DE 27 DÍAS CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL DÍA
5 DE DICIEMBRE DE 2015, POR HABER RESULTADO LA PROPUESTA MÁS
CERCANA AL PROMEDIO QUE SE OBTIENE, ADEMÁS DE REUNIR



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-DGOP-DC-21-15**

LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LA LICITACIÓN, TAL Y COMO LO MARCA EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA. LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE SELECCIONADO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, ESTO SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN), DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS. , ASÍ MISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL MUNICIPIO DE AHOME, DE ACUERDO A EL ART. 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA GARANTÍA POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO Y GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. QUEDANDO APERCIBIDO EN TÉRMINOS DEL ART. #34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE SI NO FIRMARE DICHO CONTRATO EL MUNICIPIO SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOLVENTE EN TERMINOS DEL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN. PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN



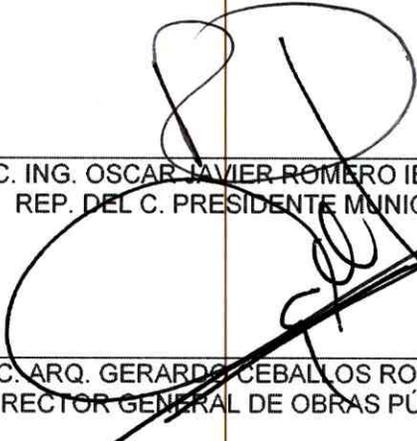
MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



3 DE 4

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CONC-DGOP-DC-21-15

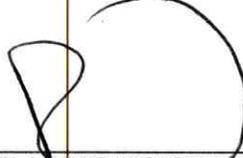
POR EL MUNICIPIO DE AHOME


C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

NO SE PRESENTÓ

C. LIC. JUAN TACHNA FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL

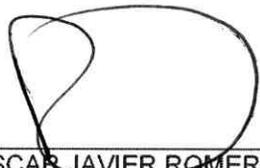

C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. DIR. DE CONTRALORÍA MPAL.

NO SE PRESENTÓ

C. LIC. MARTÍN LÓPEZ MONTIEL
DIRECTOR DEL DPTO. JURÍDICO

NO SE PRESENTÓ

C. LIC. ÁLVARO RÚELAS ECHAVE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

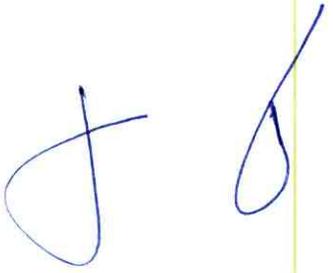

C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA
REP. DEL C. SÍNDICO PROCURADOR

NO SE PRESENTÓ

COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA
Y OBRAS PÚBLICAS.
REGIDORES



DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE
CONSTRUCCIÓN






MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Ahome
Es la fuerza de su gente

4 DE 4

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CONC-DGOP-DC-21-15

**POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

*SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO
DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.*

ARQ. FERNANDO DEMETRIO GIL ORNELAS
REPRESENTANTE

**POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
E INTEGRANTES DE LA MISMA EN
EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
(CMIC)**

NO SE PRESENTÓ
REPRESENTANTE

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

JGUZ CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

[Signature]
C. GILBERTO ALONSO GUZMÁN ARREDONDO

LUIS ERNESTO MARTÍNEZ GARIBALDI

[Signature]
C. JOSÉ CARLOS ALVAREZ LUGO

CONSTRUCTORA FRANK-FER, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ

JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ ARMENTA

NO SE PRESENTÓ

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ

ACFALICAGRONOMO



[Large handwritten mark]